ACTA No. 07

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Departamento	Cauca
Ciudad y Fecha	Morales – 22-05-2024
Hora Inicio	3:00 p.m.
Hora termina	4:38 p.m.
Lugar	Despacho Secretaría de Gobierno.

ASISTENTES DEL CMGRD				
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CONTACTO	ASISTIÓ	
			SI	NO
OSCAR YAMIT GUACHETÁ ARRUBLA	Alcalde Municipal	3226703549	X	
ERICA YANNETH MUÑOZ LASSO	Secretaria de Gobierno y Coordinadora CMGRD	3206890899	X	
JORGE ALEJANDRO CRUZ MUÑOZ	Director Local de Salud.	3187883923	X	
JONHT EDWAR BELTRAN	Secretario de Planeación e Infraestructura	3127314757	X	
NILSON TROCHEZ REALPE	Apoyo al CMGRD	3148082941	X	
FRANCIA ELENA MUELAS PATIÑO	Gerente Acueducto Regional P – M	3217548076		X
BEATRIZ CORDOBA	Delegada CRC Morales Cauca	3207851580		X
EDINSON FLOR	Director Técnico de SEDAGRAM	3113136008	X	
OSCAR FABIAN SUAREZ	Teniente coronel Base Militar	3132556607		X
JOSE LUIS HURTADO	Representante de la Defensa Civil.	3135886034	X	
ALEJANDRO ROMERO BEJARANO	Comandante Estación de Policía	3217265068		X
LUIS EDUARDO VALENCIA	Presidente Asocomunal	3206871872		X
DANIEL FONSECA	Bomberos Voluntarios Morales		X	
MARYURY ARANDA	Servicios Públicos		X	
Se anexa listado de asistencia				

INVITADOS ESPECIALES					
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	CONTACTO	ASISTIÓ	
				SI	NO
ANGELA LEON	SECRETARIA DE TALENTO HUMANO	ALCALDIA MORALES		X	
FELIPE BURBANO	APOYO SECRETARIA DE GOBIERNO	ALCALDIA MORALES		X	
LEIDY ANDRADE	SECRETARIA DE HACIENDA	ALCALDIA MORALES		X	

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA	
1.	LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2	APERTURA DE LA REUNIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE OSCAR YAMIT GUACHETA
3	TEMAS: RECOMENDAR DECLARACIÓN DE URGENCIA MANIFIESTA, INSTALAR PMU, ACTIVADES A REALIZAR (ATENTADO TERRORISTA).
4	COMPROMISOS
5	CIERRE DE CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO

Una vez leído el orden del día se pone a consideración de los miembros del CMGRD, el cual es APROBADO por unanimidad.

Apertura de la reunión extraordinaria por parte del apoyo contratista de Gestión del Riesgo (CMGRD).

PUNTO UNO: Se llama a lista y se verifica el QUÓRUM con nueve (9) asistentes, se procede a dar inicio a la reunión.

PUNTO DOS: El Alcalde Municipal OSCAR YAMIT GUACHETA saludo a todos miembros integrantes de este Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres e invitados, agradece a todos por la presencia, la disposición y voluntad al atender el llamado por las afectaciones y acto terrorista ocurridos el día 20-05-2024.

Por otra parte, quería comentar que es un agrado saber que estamos respondiendo a estas convocatorias de este tema tan importante para el Municipio, por temas relacionados por alteraciones del orden público y se espera sea una sesión muy productiva y donde lleguemos a conclusiones en pro del proceso y la toma de decisiones, se da apertura da la reunión.

PUNTO TRES: El Objeto de la Reunión es abordar los siguientes temas:

- ✓ RECOMENDAR DECLARACIÓN DE URGENCIA MANIFIESTA:

Interviene José Luis Hurtado (delegado de la Defensa Civil): Se refiere como declarar la calamidad o urgencia manifiesta porque hay más de 206 viviendas con afectaciones. A las familias afectadas hasta el momento, la idea es proponer el manejo tanto de recursos físicos y financieros, así como de las ayudas psicológicas y el acompañamiento a las evaluaciones de los censos por la institucionalidad, ya que se afronta una situación muy crítica y de mucho cuidado. También se manifiesta que se han registrado solo daños materiales y 05 víctimas hasta el momento.

Interviene Alejandro Cruz (Director Local de Salud): Notifica que se debe trabajar la parte de afectaciones psicosociales y se requiere el seguimiento a las personas para poder brindarles las ayudas pertinentes.

Interviene Édison Flor (Secretario de SEDAGRAM): Se refiere sobre el tema de resaltar la importancia de hacer una dotación urgente al albergue para atender a la población si lo solicitan.

Interviene Maryury Aranda (Secretaria de Servicios Públicos): Manifiesta que se debe tener en cuenta el tema de los resguardos, igualmente manifiesta la importancia de la declaratoria de emergencia ya que se ve la necesidad por la afectación en las comunidades en diferentes puntos entre los alrededores de la cabecera Municipal.

Interviene el integrante de la Defensa Civil el señor Alfonso Vanoy: El cual hace la recomendación sobre los cultos, regular los horarios y manifiesta ampliar el toque de queda.

Interviene el Doctor Alejandro Cruz (director Local de Salud). La declaratoria debe ser pública por urgencia manifiesta ya que los censos son la base para poder tener el soporte estadístico que se requiere.

Interviene el doctor Felipe Burbano (Apoyo jurídico de Secretaría de Gobierno): Manifiesta la importancia de la calamidad pública o urgencia manifiesta y se puede manejar el tema del acueducto y temas relacionados con las afectaciones.

Interviene José Luis Hurtado (delegado de la Defensa Civil): La calamidad pública puede tomar un periodo de tiempo para así poder volver a la normalidad, también habla del plan de acción que debemos implementarlo y del informe que se tiene de 206 familias hasta el momento, de las cuales surgen daños en las estructuras y cubiertas y el número de familias que hasta el momento se tiene es 206 viviendas y 20 familias priorizadas, por numerosos daños que surgieron en sus viviendas.

En este punto se somete a consideración del CMGRD la declaratoria de URGENCIA MANIFIESTA para atender las familias afectadas en el atentado terrorista del 20 de mayo de 2024, las cuales se priorizarán las que mayor afectación para atenderlas de manera urgente, el CMGRD de manera unánime APRUEBA la declaratoria como URGENCIA MANIFIESTA.

- ✓ INSTALAR (PMU) MUNICIPIO DE MORALES:

Por parte del CMGRD se hace la intervención para el puesto de mando unificado y centro de atención, para que el consejo tenga la información veraz y versátil y poder coordinar todo el plan de acción donde se va establecer un grupo de apoyo a los censos y acompañamiento. Queda como tarea establecer los contactos para establecer el PMU en la casa de la cultura.

- ✓ ACTIVIDADES A REALIZAR (ATENTADO TERRORISTA)

Actividades fin de semana, temas:

- ✓ La atención a familias afectadas por daños psicológicos el cual estará a cargo del doctor Alejandro Cruz.
- ✓ También queda pendiente las visitas a las familias del barrio Huellas.
- ✓ Dentro de las viviendas afectadas hasta el momento se tiene 20 priorizadas, dentro de las cuales la de mayor afectación es la del señor Julián Satizabal y Jorge Cifuentes aledañas a la estación de Policía Municipal
- ✓ Se establece la importancia de extender por Decreto el toque de queda por parte de Secretaría de Gobierno que se toma como medida preventiva y regulación del parte automotor y reducir la movilidad de los ciudadanos Moralenses, esta sugerencia la propone el señor alcalde.

Interviene el señor Alcalde Oscar Guachetá: Resalto los siguientes temas

- ✓ En el tema de educación la recomendación que se coordine con la Secretaría de Educación Departamental, y enfatiza que se cuenta con una norma la cual tiene una resolución para poder trabajar de forma virtual.

- ✓ Informar a los comerciantes sobre las medidas preventivas el tema restricción de horarios y tomar todas las medidas preventivas posibles.

- ✓ El tema de la vía Piendamo - Morales es competencia de Invias.

PUNTO CUATRO: COMPROMISOS

- Se deja este punto a la Secretaría de Planeación referente a la expedición del concepto técnico para su evaluación de las viviendas que sufrieron afectaciones.
- Seguir fortaleciendo los censos a las zonas que faltan, el censo queda abierto.
- Tomar las medidas preventivas por parte de la fuerza pública, modificación del decreto ampliación del toque de queda.
- Oficio a INVÍAS para el mejoramiento en la zona que sufrió daños

PUNTO CINCO: CIERRE Siendo las 04:38 pm se da por terminado la reunión, se anexa soporte de las planillas de asistencia,

Erica Yanneth Muñoz Lasso

ERICA YANNETH MUÑOZ LASSO

Secretaria de Gobierno, Seguridad, Desarrollo Comunitario y Movilidad